



## **Moción para la Habilitación de Zonas de Aparcamiento en la Comunidad de Propietarios del Edificio Mirador de Tagomago y Zonas Circundantes.**

Considerando que:

Los vecinos de Es Cana y especialmente la comunidad de propietarios del Edificio Mirador de Tagomago, así como los residentes de las calles Avenida Escalar, Avenida Calanova y Calle Pou d'Escans en Santa Eulalia del Río, se enfrentan a serios problemas de estacionamiento durante el periodo estival, exacerbados por la apertura de hoteles como Coral beach, Leonardo Suites, Leonardo Royal, entre otros junto con el aumento de turistas.

Solamente en el edificio Tagomago hay 180 viviendas unifamiliares, a las que hay que sumar las existentes que hay en la Avenida Es canar como los apartamentos Honolulu o los apartamentos que se encuentran al principio de esta a avenida.

La falta de espacios de aparcamiento público en las cercanías de las zonas residenciales ha alcanzado niveles insostenibles, afectando negativamente la calidad de vida de los residentes locales, ya que solo cuentan con dos calles para estacionar y estas no disponen de plazas suficientes para atender a todos los residentes, dificultando el acceso a los servicios locales.

Por otro lado, la falta de espacios de aparcamiento público en las cercanías de la zona de ses Pedrises ha llegado a ser insostenible. Los residentes de nuestras calles se ven afectados negativamente, ya que solo cuentan con dos calles para estacionar y estas no disponen de plazas suficientes para todos los residentes.



Además, nos gustaría señalar que existen terrenos privados en la zona con referencias catastrales.

7183403CD7178S0001IR

7183104CD718S0001TR

6984504CD7168S0001KM Y

6982603CD7168S0001EM

Los cuales podrían ser considerados para este propósito si el ayuntamiento llegara a un acuerdo con los propietarios respectivos.

Creemos que habilitar una zona de estacionamiento público resolvería en gran medida los problemas de aparcamiento que enfrentan tanto los residentes de la zona como a los visitantes. Esto contribuiría a mejorar la calidad de vida de habitantes y ciudadanos de Es Cana y garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder a los servicios locales de manera adecuada.

Desde nuestro GM VOX Santa Eularía, solicita respetuosamente al Ayuntamiento de Santa Eulalia del Ríu que considere tomar medidas inmediatas para abordar esta preocupante situación.

Por tanto, desde el GM VOX en el pleno de Santa Eularía des Riu insta al equipo de gobierno a:

**1.Habilitar una Zona de Estacionamiento Público en la Avenida Es Cana** preferiblemente en la zona de Ses Pedrises.

**2- A identificar y designar un área adecuada** en la Avenida Escalar para la creación de una zona de estacionamiento público que sirva tanto a los residentes locales como a los visitantes.



3- Explorar **la Posibilidad de Utilizar Terrenos Privados**: Se sugiere al Ayuntamiento que inicie negociaciones con los propietarios de terrenos privados en la zona, con el fin de llegar a acuerdos para la habilitación de espacios de estacionamiento público, en beneficio de la comunidad en general.

**4. A colaborar y contribuir en todo lo posible para encontrar una solución que beneficie a todos los involucrados.**

5. Se solicita al Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río **que tome en consideración esta moción y tome medidas concretas** para abordar la problemática del estacionamiento en la comunidad de propietarios del Edificio Mirador de Tagomago y zonas circundantes.

Santa Eularía des Riu 14 de abril 2024

**Salsoso Asencio GM VOX**

**Paula**